

HCA E50 328
115052



115052

IICA
E50
328

(Primer Borrador para discusión)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
OFICINA EN EL SALVADOR

IICA-CIDIA
15 ENE 1980

BIBLIOTECA
DIRECCION GENERAL
I. I. C. A.

"PROYECTOS PARA EL DESARROLLO INTEGRADO DE LA
COMUNIDAD RURAL"

(Aspectos Conceptuales)

Mario Infante O.

San Salvador, El Salvador:
Enero de 1978.

00005598

115052

1950

115052

115052



15 ENE 1980

BIBLIOTECA
DIRECCION GENERAL

(1er. Borrador para discusión)

I. I. C. A.
PROYECTOS PARA EL DESARROLLO INTEGRADO DE LA
COMUNIDAD RURAL

(Conceptos)

El desarrollo del sector agropecuario constituye fundamento del desarrollo general en vista a que la mayoría de la población está constituida por población rural y la generación del producto territorial bruto se origina en este sector.

El sector agropecuario por otra parte es demandante potencial de los sectores de servicios e industria. Además es ofertante de materias primas, mano de obra y capitales. Ello hace que el sector sea fundamento del desarrollo integral del país.

El desarrollo del sector agropecuario permite reducir la dependencia del país en cuanto a alimentos y favorece el ingreso de las divisas por ser originadas de las ventas al exterior.

Existe sin embargo, áreas en donde se cuenta con escasos recursos productivos, tales como: infraestructura económica y social, capital, tecnología. En estas áreas se encuentran recursos naturales y humanos sub-empleados en donde la pobreza origina niveles de vida bajos.

El mejoramiento de los niveles de vida, aumento de ingresos, regulación de la migración y fomento de las divisas, constituyen objetivos que persigue el desarrollo del sector.

El mejoramiento de la nutrición, el vestido, la salud, la vivienda y la recreación, así como la participación social y política, hacen con que el hombre se sienta motivado y con las bases fundamentales para lograr sus realizaciones y sentirse integrado a la sociedad en la búsqueda del bien común.

Constituido no solamente por el crecimiento y progreso económico, sino que para que sea duradero el bienestar de la sociedad, se deben contemplar el mejoramiento de los valores sociales, culturales y políticos.

El concepto de sistemas y el desarrollo rural.

En un proyecto de desarrollo rural integrado se encuentran varios subsistemas que constituyen el sistema, el cual está circunscrito dentro de un suprasistema. Esto es por lo tanto, que un área en donde se suceden relaciones en forma dinámica, estas relaciones se agrupan constituyendo subsistemas específicos como son por ejemplo el tecnológico, el mercado de granos, la salud, la infraestructura económica, etc. Cada uno de ellos posee sus propios insumos y sus productos o beneficios y dentro de él se suceden diversos procesos o combinaciones de los insumos.

Las relaciones entre los subsistemas con subproductos generan el sistema económico, social, político y cultural que posee por sí mismo sus propios productos o beneficios.

Es claro que el área donde opera el proyecto no está aislada de los factores extrínsecos, sino que por el contrario, tienen su efecto, aspectos que deben ser considerados. Ese medio en donde se desarrolla el proyecto se denomina suprasistema, el cual a su vez es afectado por los sistemas que en él operan.

La teoría de sistemas constituye por lo tanto un instrumento que ayudaría a entender mejor los problemas a que se enfrenta el desarrollo. Además la teoría de sistemas permite organizar mejor los paquetes de problemas, dando así mayor facilidad de visualizar soluciones y por lo tanto determinar subproyectos orgánicamente relacionados dentro del sistema, pero posibles de ejecutar y administrar con cierto nivel de independencia.

El desarrollo rural integrado como estrategia.

El conocimiento de los recursos y los subsistemas que operan en el área a desarrollar es básico para orientar los esfuerzos adecuándolos a la realidad en cuestión.

Es conveniente indicar la necesidad de buscar el equilibrio entre el cam bio tecnológico y económico, así como en el desarrollo de los recursos humanos.

Para lograr el desarrollo deseado es necesario considerar las políticas que influyen éste como son las políticas de precios y de comercialización, estructura de salarios, sistemas administrativos, tenencia de la tierra, etc.

El enfoque de área es necesario, en especial cuando se piensa en programas complejos que relacionan varios sectores, así como cuando se cuenta con va rias instituciones involucradas en el mismo.

Los objetivos y políticas generales de los proyectos pueden definirse desde el punto de vista social, territorial, económico y administrativo, lo que constituye un enfoque integral del desarrollo.

El proyecto de desarrollo rural integrado, es un sistema de integración y coordinación de esfuerzos institucionales en la búsqueda de obtener el de sarrollo de un área específica. Constituye una manera de aumentar la eficiencia de los servicios institucionales a la población rural. (Figura 1). Ello responde a una planeación y ejecución de subproyectos integrados en donde debe existir una dirección y liderazgo de un Comité Ejecutivo que coordine la prestación de servicios dentro de la política y estrategia ex presas en el Plan Nacional.

El desarrollo rural integrado es un enfoque estratégico de lograr administrar el desarrollo a un nivel operativo, el cual depende de cada situación. Los servicios a los productores y demás beneficiarios del área rural, contemplados como instrumentos de desarrollo, no han logrado dar un impulso decidido al mismo, a una tasa superior al incremento de las necesidades. Ello hace con que se requiera establecer soluciones y estrategia que tornen a los servicios estatales en verdaderos dinamizadores de un desarrollo equilibrado.

Componentes de los proyectos de Desarrollo Rural Integrado.

Los proyectos integran los servicios básicos y promueven la prestación de los servicios complementarios y la población rural. Los proyectos relacionan además del desarrollo de la producción agrícola, las posibilidades de desarrollo de la agroindustria, manufacturas e industria menor.

Los proyectos de Desarrollo Rural Integral abarcan aspectos no sólo de índole económica, sino de beneficio social en el sentido de realizar un desarrollo más integral. (Figura 2). Existen instituciones que aportan estos servicios, los cuales deben ser integrados, coordinados y sinergizados para que se constituyan en servicios a los beneficiarios, los cuales tienen un papel de desarrollo a ejercer en función del desarrollo del área del proyecto. Esto es que las instituciones son instrumentos de desarrollo en beneficio del hombre, llevando así los servicios que son demandados por los beneficiarios. Debe existir consenso del fin último o función de desarrollo que se persigue y como el cumplir una meta de cada institución, es parte de un logro interinstitucional que es el promover y dinamizar la capacidad de desarrollo del hombre.

Organización de los proyectos DRI.

Contar con una organización que posea la autoridad legal y capacidad técnica administrativa que coordine e involucre actividades dentro del marco conceptual que define el proyecto de desarrollo integral.

Es necesario conocer la factibilidad del proyecto incluyendo en ella el aspecto técnico administrativo; y si no se cuenta con ello en suficiencia, aportar los recursos institucionales que permitan fortalecer a la institución que tenga la autoridad legal para coordinar e integrar los esfuerzos de las diversas instituciones.

Podría crearse con las entidades actuales un Comité Ejecutivo y grupo especial técnico para llevarlo a cabo. Además capacitar al personal interinstitucional que comulgue con las ideas básicas del proyecto.

Sería conveniente contar en el equipo técnico y el Comité, con un representante de las principales instituciones para tener un apoyo más decidido al ejecutarse el proyecto, y con una institución líder que sus características así lo identifiquen los políticos y los técnicos.

La coordinación interinstitucional compete, según la Ley de Fomento y Cooperación Comunal (Decreto Número 135 de 1976) a la Dirección General de Fomento y Cooperación Comunal. Es así como el artículo 6° establece explícitamente entre otros que dicha dirección debe: "promover y dirigir un sistema coordinado de trabajo con las entidades públicas y privadas para lograr el desarrollo de la comunidad".

En este decreto se expresa claramente que se deben llevar programas para el desarrollo de la comunidad por medio de un apoyo mutuo, complementación y coordinación, evitando la duplicidad de esfuerzos y facilitando el mayor uso de los recursos disponibles.

Es claro que se requieren prerrequisitos que permitan llegarse a este nivel de coordinación y apoyo mutuo interinstitucional, y son:

- Necesidad de contar con un sistema de planificación lo suficientemente realista que permita identificar áreas de desarrollo estratégico en donde se cuente con un nivel mínimo de recurso interinstitucional disponible para realizar estos proyectos en forma coordinada.

- Establecer a un alto nivel político la decisión de planificar, implementar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo rural integrados, en donde los proyectos productivos sean la estrategia de desarrollo por medio de la cooperación comunal y la coordinación institucional.

- Dotar a la Secretaría General de Fomento Comunal, de la capacidad técnico administrativa y operativa que le permita realizar un liderazgo en la búsqueda por integrar esfuerzos y coordinar los.

COORDINACION DE SERVICIOS DEL DPI

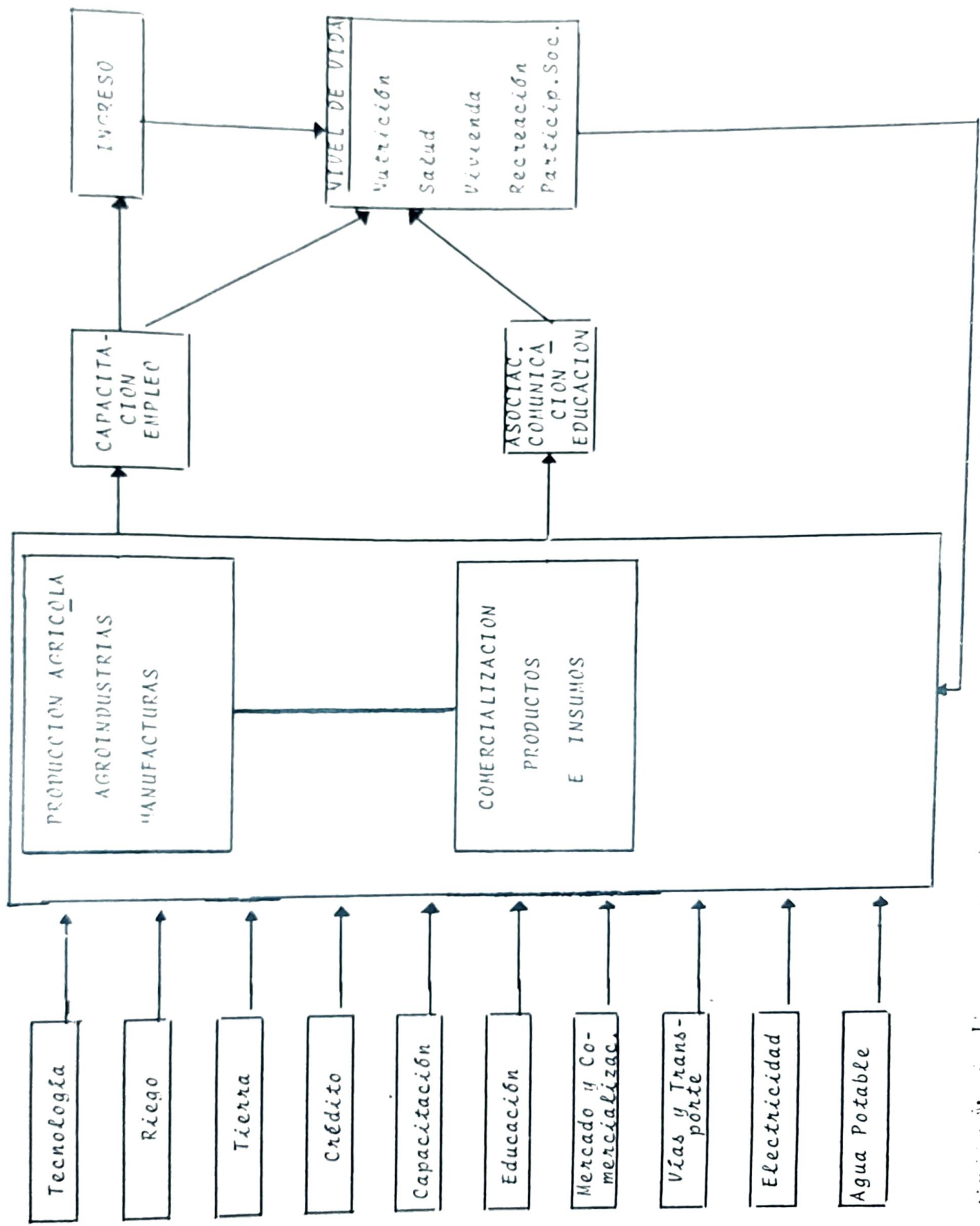
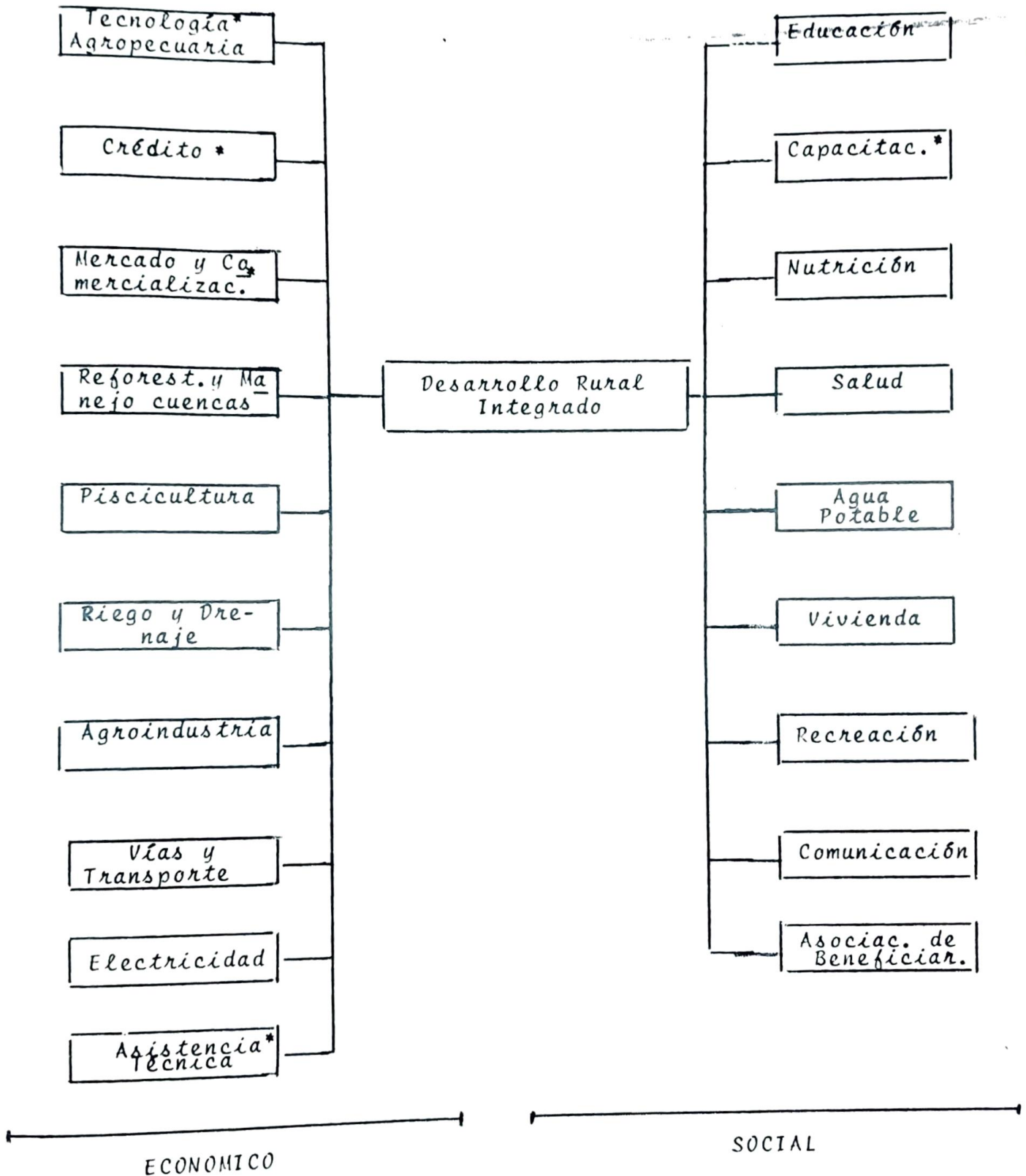


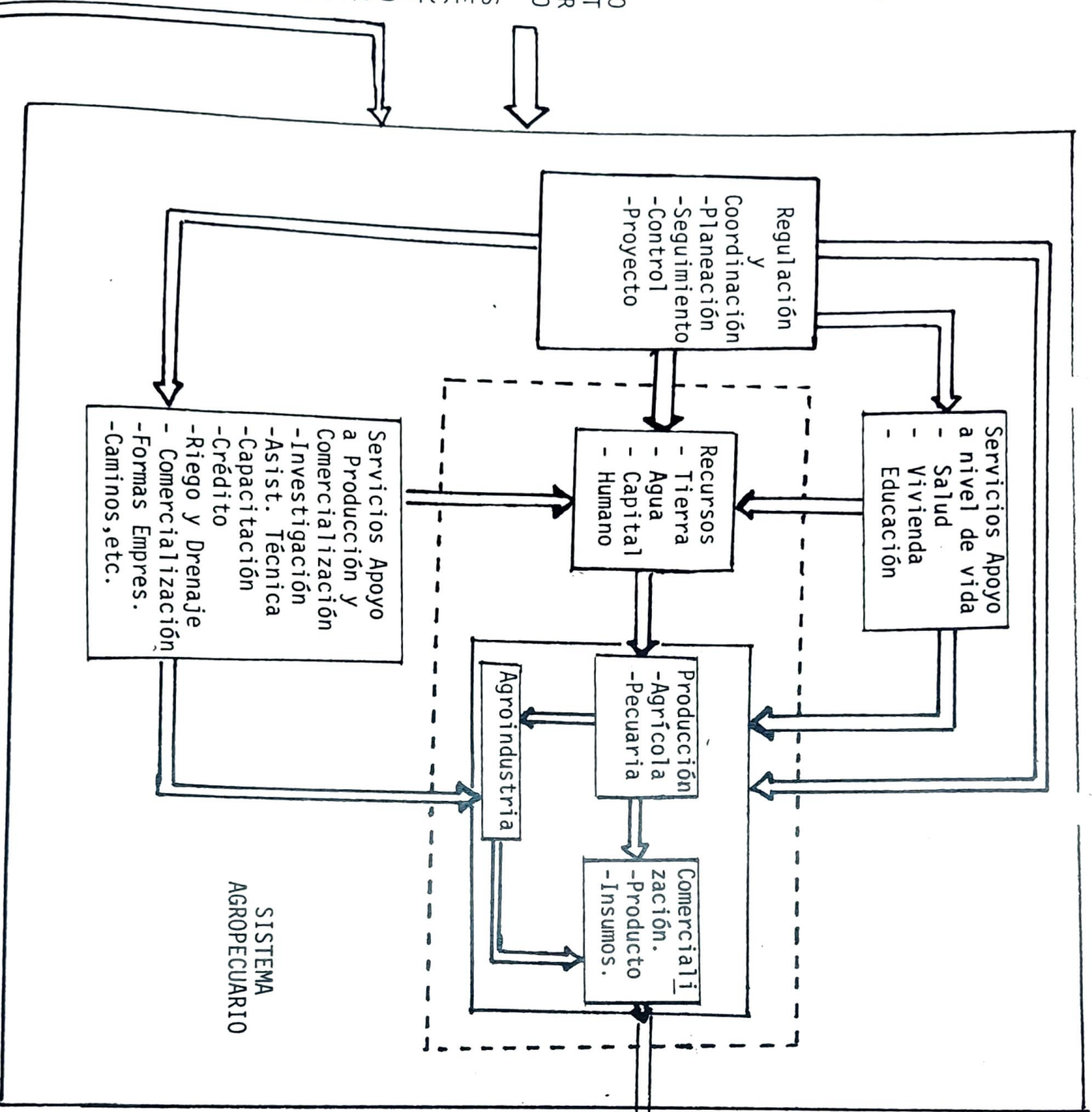
FIG. 2

COMPONENTES DE UN PROYECTO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO



* Servicios básicos para la producción del área.

OTRO SECTORES



PRODUCCION
EMPLEO
INGRESO
NUTRICION
PART. SOCIAL

B I E N E S T A R

SITUACION SOCIOECONOMICA

(*) FUENTE: Adaptado del ILPES. La Planificación del Desarrollo Agropecuario, Vol. 1, 1977.

BIBLIOGRAFIA

- GASTAL, E. Programación agropecuaria por áreas. Desarrollo Rural en las Américas I(3): 229-238. 1969. Esp., Res. Esp., Ing., Ilus.
- CENTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO. Centro para el Desarrollo Social y Económico; informe preparado a solicitud del Banco Interamericano de Desarrollo. La Paz, Bolivia, 1974. 34p. Esp.
- LONDOÑO R., D. VILLADIEGO C., T. y CONTRERAS P., J. Proyecto de Desarrollo rural García Rovira, Estudio básico regional. Aspectos económicos. Bogotá, Instituto Colombiano Agropecuario. 1973. 113p. Esp.
- TOBON C., J. H. y DIAZ V., H. Exploración y ajuste de tecnologías agropecuarias en proyectos de desarrollo rural. In Consideraciones generales sobre la metodología de trabajo en proyectos de desarrollo rural. Bogotá. Instituto Colombiano Agropecuario. División de Proyectos de Desarrollo Rural, 1975. pp. 30-44 Esp. 5 Refs., Ilus.
- CASALS, J. F., COMP. Farm development programs in Ecuador (Programas de Desarrollo de fincas en Ecuador) In Small farmer credit in Ecuador. Washington. Agency for International Development. AID. Spring Review of Small Farmer Credit, v. 4 No. SR. 104 Country Papers. 1973. 20 p. Ing., 6 Refs.
- LUCAS, W. A. et al. Appraisal of the Cordoba 2 agricultural development project: Colombia (Evaluación del proyecto de desarrollo agrícola Córdoba 2: Colombia) International Bank for Reconstruction and Development. Report no. 596a-CO. 1975. 82p. Ing., Res. Ingl.
- CASTRO CH., J. J. y PLATH, C. V. Planificación del desarrollo agropecuario. Desarrollo Rural en las Américas I (3):219-228. 1969. Esp., Res. Esp. Ingl. 13 Refs.
- CENTRO INTERNACIONAL DE MEJORAMIENTO DE MAIZ Y TRIGO. El Proyecto Puebla 1967-69. México, 1969. 120p. Esp., Ilus.
- RODRIGUEZ S., L. A. et al Informe al Primer Seminario Internacional de Proyectos de Desarrollo Rural Regional. Bogotá, Instituto Colombiano Agropecuario. Proyecto de Desarrollo Rural del Oriente de Antioquia. 1972. 49p. (Documento 7R) Esp., Res. Esp.
- FRANSEN, J. Development projects: selection, design, implementation and their role in technological applications. (Proyectos de desarrollo: selección, diseño, implementación y su papel en las aplicaciones tecnológicas). In Seminar on Potential to Increase Beef Production, Cali, Colombia, 1974. Proceedings. Cali, Colombia, Centro Internacional de Agricultura Tropical. Series CE- no. 10. 1975. pp. 229-236 Ingl.

- JIMENEZ S., L. Filosofía y principios de operación de programas para el aumento en zonas de minifundio. In Conferencia Internacional sobre Estrategias para Aumentar la Productividad Agrícola en Zonas de Minifundio, Puebla, México, 1970. Memorias. México, Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, 1970. pp. 71-80. Esp.
- SWANBERG, K. G. y CHUDT, L. A. Proyecto de desarrollo rural del oriente de Cundinamarca: justificación analítica del plan de mercadeo. Bogotá Instituto Colombiano Agropecuario, Regional I, 1974. 52p. Esp., Ilus.
- ROCHIN, R. I. y WITT, L. W. Interrelationships between farm environment off-farm migration and rates of adoption: dwarf wheats on unirrigated small holdings in Pakistan. (Interrelaciones entre los aspectos ambientales de la finca, la emigración y las tasas de adopción: trigos enanos en pequeñas parcelas sin irrigación en Pakistán). In Small-farm agriculture: studies in developing nations. West Lafayette. Indiana Purdue University. Agricultural Experiment Station. Station Bulletin no. 101. 1975. pp. 28-48. Ing., 12 refs.
- DE KLERK, T. A socio-economic study in Cacaotal. (Estudio socio-económico en Cacaotal). SNT 52p. Ing., 3 Refs., Ilus.
- ZULBERTI, C. A. La interpretación de las mediciones en la evaluación de planes de acción en proyectos de desarrollo rural. Bogotá, Instituto Colombiano Agropecuario. 1974. 32p. Esp., Ilus.
- ESCOBAR P.G., Proyecto de desarrollo rural del oriente de Cundinamarca; diagnóstico socio-económico. Bogotá, Instituto Colombiano Agropecuario, 1973. 225p. Esp., 122 Refs. Ilus.
- CHUDT L., L. A. Y SWANBERG, K. G. Evaluación de las estructuras institucionales en los proyectos de desarrollo rural. In Seminario Internacional sobre Evaluación de Proyectos de Desarrollo Rural, Cali, Colombia, 1974. Memorias, Bogotá, Asociación Latinoamericana de Desarrollo Rural, 1975. pp. 99-113. Esp.
- BERNAL C., F. et al. Estudio socioeconómico del oriente antioqueño. Bogotá Instituto Colombiano Agropecuario. 1972. 194p. Esp., Res. Esp., Ilus.

